

Solicitud de subvención del Programa de Asistencia en Efectivo de Emergencia del Condado de Hays

Envíe la siguiente solicitud si desea ser considerado para una subvención del Programa de Asistencia en Efectivo de Emergencia del Condado de Hays. Debe responder todas las preguntas para que su solicitud esté completa. Solo se revisarán las solicitudes completadas.

Si tiene preguntas sobre su elegibilidad o si necesita ayuda con esta solicitud, puede llamar al 512-222-1016 y un miembro del equipo de PeopleFund podrá ayudarlo. También puede completar una solicitud de asistencia utilizando este breve formulario y un miembro del equipo de PeopleFund responderá dentro de un día hábil: <https://peoplefund.org/hays/>.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL SOLICITANTE

Nombre del solicitante:

Apellido del solicitante:

Número de teléfono del solicitante:

Dirección de correo electrónico del solicitante:

INFORMACIÓN DE NEGOCIOS

Nombre comercial (debe coincidir con el registro comercial del estado o condado):

Dirección de Negocios:

Línea uno (dirección postal):

Línea dos (oficina / suite #):

Línea Tres (Ciudad):

Línea cuatro (código postal):

Número de identificación del empleador o número de seguro social:

Sitio web o página de redes sociales (si no tiene un sitio web comercial, déjelo en blanco):

1. ¿Está su empresa ubicada en el condado de Hays?

o sí o no

** Su negocio debe estar ubicado dentro del condado de Hays para ser considerado elegible para esta subvención.

2. ¿Cuántos "empleados calificados" tiene su empresa?

(Definición: Un "empleado calificado" es cualquier empleado que gane hasta \$ 98,914.50 sobre una base anual y que no tenga una participación en la propiedad en el negocio de más del diez por ciento (10%). Los empleados a tiempo parcial y sus salarios se convertirán a equivalentes de tiempo completo sobre la base del total de horas trabajadas durante los meses de enero y febrero de 2020 dividido por 320 horas. Los familiares de un propietario solo se considerarán Empleados Calificados si pueden documentarse como parte del negocio ' Nómina de enero y febrero de 2020. Los contratistas independientes no se contarán como Empleados Calificados).

o 10 o menos

o Más de 10

** Su empresa debe tener 10 empleados calificados o menos para ser considerada elegible para esta subvención.

3. ¿Su empresa ha experimentado una pérdida en las ganancias comerciales debido a COVID-19?

o sí o no

** Su empresa debe haber experimentado una pérdida en las ganancias comerciales debido a COVID-19 para ser considerada elegible para esta subvención.

4. ¿En qué fecha se estableció su empresa?

____ / ____ / ____

** Su empresa debe haberse establecido el 1 de julio de 2019 o antes para que se considere elegible para esta subvención.

5. ¿Ha recibido fuentes adicionales de asistencia financiera relacionada con la pandemia? Marque todo lo que corresponda.

Préstamo por desastre por daños económicos

Avance de desastres por daños económicos

Préstamo del Programa de Protección de Cheques de Pago

Fuentes locales de asistencia (por ejemplo, la subvención "Still Budaful" de la ciudad de Buda para pequeñas empresas)

Otra: por favor enumere _____

** Esta pregunta proporciona comentarios solo con fines de datos. Recibir PPP, EIDL u otras fuentes de asistencia financiera relacionada con la pandemia NO afecta su elegibilidad para este programa.

6. ¿Cómo está estructurado su negocio?

Contratista Independiente

Propietario único

Sociedad de responsabilidad limitada o sociedad de responsabilidad limitada

Corporación

Sin fines de lucro

Otro

Si es otro, enumere:

7. ¿Qué tipo de negocio opera?

(Menú desplegable de la industria)

Fabricación

Agricultura

Construcción

Al por menor

Logística

Finanzas

Tecnología / TI

Cuidado de la salud

Márketing

Servicios personales / Salón

Cuidado de niños

Cuidado de adultos

Comida / Restaurante

Bienes raíces

Educación

Otro

Si es otro, enumere:

** Las empresas de las siguientes industrias no son elegibles para esta subvención: juegos de azar o juegos de azar, inversiones inmobiliarias o ingresos por alquiler de propiedades, entretenimiento para adultos, organizaciones religiosas y religiosas, estructuras específicas sin fines de lucro como una Cámara de Comercio u NGO.

8. Certifico que los fondos se utilizarán para capital de trabajo (incluidos el alquiler, los intereses o pagos hipotecarios preexistentes y los servicios públicos), inventario o suministros, muebles o accesorios, maquinaria para equipos, mantenimiento o reparaciones, o beneficios laborales o de nómina. para empleados calificados. Entiendo que si los fondos se utilizan a sabiendas para fines no autorizados, el condado de Hays puede hacerme responsable legalmente, como por cargos de fraude.
o si o no

9. Sé que me pueden auditar para probar que los fondos de la subvención bajo este programa se usaron de manera apropiada. Acepto una auditoría del uso de los fondos de subvención recibidos. Debe aceptar esta declaración para calificar.
o si o no

10. Estoy de acuerdo con las disposiciones de recuperación si los fondos se utilizan para propósitos no elegibles. Debe aceptar esta declaración para calificar.
o si o no

11. Al responder "SÍ", certifico que cada propietario con más del 10% del capital social en el negocio no tiene acceso a activos libres de cargas superiores a \$ 100,000.
o si o no

12. Adjunte una copia del formulario W9 del IRS.

13. Adjunte una copia de su estado de ganancias y pérdidas del año 2020 hasta la fecha. Si se postula como una organización sin fines de lucro, también proyecte cuáles serán sus ganancias para noviembre y diciembre.

14. Adjunte una copia de la declaración de impuestos personal de 2019 (completa) de cada propietario de la empresa con más del 10% del capital social. Si presenta la solicitud como organización sin fines de lucro, adjunte una declaración de ingresos de 2019.

15. Adjunte una copia de su declaración de impuestos comerciales de 2019 (completa).

16. Si a los propietarios se les paga como empleados de W2, adjunte una copia del W2 para cada propietario.

17. Adjunte una declaración por escrito que detalle cómo utilizará los fondos. Si presenta su solicitud como una organización sin fines de lucro, también incluya una descripción que describa qué actividades se han visto afectadas por la pandemia y qué nivel de donaciones han podido mantener los voluntarios y donantes de la organización.

** Los fondos solo se pueden utilizar para fines elegibles.

18. Por favor comparta cualquier información adicional que le gustaría que este comité de premios supiera al considerar su solicitud.

19. Confirmando que he completado esta solicitud con sinceridad y entiendo que las respuestas no veraces me impedirán obtener fondos bajo este programa.

o si o no

Al firmar a continuación, acepta todas las representaciones, autorizaciones y certificaciones que se enumeran en esta solicitud.

Firma del solicitante

Fecha

El condado de Hays es un organismo gubernamental sujeto a la Ley de Información Pública de Texas. La información que envíe al condado de Hays en esta solicitud puede estar sujeta a la Ley y, por lo tanto, sujeta a divulgación pública.

Documentos para solicitud

- W-9
- Declaraciones de pérdidas y ganancias del año hasta la fecha para 2020 (por mes si es posible); Si se postula como una organización sin fines de lucro, también proyecte cuáles serán sus ganancias para noviembre y diciembre.
- Declaraciones de impuestos personales para todos los propietarios con más del 10% de participación accionaria en el negocio
- Declaración de impuestos comerciales
- Si a los propietarios se les paga como empleados de W2, incluya una copia del W2 de cada propietario
- Estado de cuenta de uso de fondos (solo debe ser para aquellos artículos para los que se puede usar este dinero); Si se postula como una organización sin fines de lucro, también incluya una descripción que describa qué actividades se han visto afectadas por la pandemia y qué nivel de donación han podido mantener los voluntarios y donantes de la organización.
- Documentos adicionales según sea necesario

El administrador del condado o de terceros se reserva el derecho de solicitar más documentación e información si lo considera necesario.

Si envía por correo una copia impresa de su solicitud, envíe la solicitud y todos los documentos solicitados a:

PeopleFund
Attn. Katherine sobel
2921 E. 17th St,
Austin, TX. 78702